CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA Nº 24-2023 ORDINARIA

En la localidad de San Ramón a los 11 días de octubre del 2023 siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Gonzalo Melogno,Concejal Maria Dolores Izquierdo, Concejal Tomas Hernandorena, Concejal Washington Garcia, C oncejal Fernando Chevalier, Concejal Adan Piriz, Concejal Mariela Tejera, Concejal Mauricio Piquerez.-

ORDEN DEL DIA

- **RECIBIR HORA 19:30**
- SERGIO LARRAÑAGA
- **HORA 20:00**
- ADRIAN MARICHAL

TEMAS

- PROYECTO PARTICIPATIVO
- **POA 2024**

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA 23-2023 -Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-

Alcalde Gonzalo Melogno .- Presenta aprobación de gasto del muro de la Plaza Lopez Reboledo que se llevará a cabo con el Proyecto INJU_OPP "Pueblo de las Casas Pintadas.-

Concejal Tomás Hernandorena.- Solicita ingresar en el órden del día nota de su bancada.-
Se aprueba 4 en 4 por la Afirmativa.-

Concejal Mauricio Piquerez.- no se está cumpliendo con lo aprobado en acta 13/2023 donde se resolvió que para aprobar todos los gastos se convocaría a sesión extraordinaria.- El Gasto presentado para el muro de la plaza Lopez Reboledo fue enviado para su aprobacion vía whatsApp.- En dicho WhatsApp votó el gasto la Concejal Marcela Cuadrado que se encuentra de licencia.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- La Concejal Mariela Tejera votó el gasto , como el grupo es de titulares , no lo pudo realizar en el grupo.-

Concejal Mariela Tejera.- Afirma lo expuesto por el Sr Alcalde Gonzalo Melogno, manifestando que ella aprobó dicho gasto al WhatsApp del Sr Alcalde.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunica que el Sr Sergio Larrañaga que fuera invitado para esta sesión del Concejo ya se encuentra y propone recibirlo y despues retomar el tema.-

Se recibe al Sr Sergio Larrañaga.-

Alcalde Gonzalo Melogno Agradee al Sr Sergio Larrañaga y consulta sobre su propuesta para el Parador del Río.-

Sr Sergio Larrañaga.- Manifiesta su interes de poder trabajar el parador del Parque del Río, como contrapartida realizaría el mantenimineto de los parrilleros y baños del Parque, limpiza de los mismos , asi como tambien de los pozos septicos.- Se compromete a poner serenos para el cuidado del las instalaciones del Parque las 24 Hs.-

Considera muy impoprtante que se deje una parte para camping , porque de lo contrario no se puede mantener el gasto de lo que implica reparaciones, mantenimiento y sereno.- Se llevaría un registro de todas las personas del camping , que será entregado a la seccional.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunica que concurrió el Director de Espacios Públicos a realizar una visita la Parque, consultado sobre los padrones que aún no fueron expropiados por la Intendencia , comunica que se va a realizar las gestiones para poder expropiar el padron del parados antes de que comience la temporada, si eso se resuelvo por esta temporada se puede realizar una asignación directa para eñ parador y para el año que viene ya se realizaría una licitación.- Si la intedencia no logra la expropiación no se puede realizar actividades con privados en el parador.-
Comunica al Sdr Sergio Larrañaga que se le va a comunicar lo que resuelva al respecto la Intendencia.-

Se retira el Sr Sergio Larrañaga .-

Concejal Mauricio Piquerez.- Lee acta N°13/2023 donde se manifiesta realizar los gastos bajo el régimen de sesión extraordinaria.- El gasto de un muro considera que es para discutir en una sesión extraordinaria.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Este muro es el que su bancada viene reclamando desde el año pasado, lo teniamos pendiente, pero también se tenia la urgencia por parte del Municipio y el Pueblo de las Casas Pintadas culminarlo en este año.- Comunica al Sr mauricio Piquerez que se encuentra fuera de reglamento porque no se voto regimen de asamblea general.-

Se levanta Concejal Tomás Hernandorena.-
Ingresa Concejal Mauricio Piquerez.-

Concejal Mauricio Piquerez.- El Proyecto del Pueblo de las Casas Pintadas se habló en una sesión al última hora por la Concejal Marcela Cuadrado, no estaba en el órden del día y no fue ingresado como tema.-

Concejal Mariela Tejera.- Considera que no es un tema de tanta transcedencia cuando se esta cumpliendo con una solicitud realizada por su bancada, el gasto fue votado por mi como concejal titualar en esa fecha , lo importante es que se realice .- Considera que cuando se trata de un tema del Pueblo de las Casas Pintadas todo se cuestiona .- Además si se incurrió en un error, se debe comunicar en el momento para poder buscar una solución entre todos.-

Se levanta Alcalde Gonzalo Melogno

Ingresa Concejal Ma. Dolores Izquierdo.- La Concejal Mariela Tejera tiene todas las atribuciones para poder aprobar el gasto y votar como concejal titular , no estando presente la Concejal Marcela Cuadrado.- Considera que en el grupo de WhatsApp deben estar todos los concejales titualres y suplentes , creo que este tipo de problemas hay que plantearlos en el momento, no entiende porque se dejó pasar el tiempo a proposito

Concejal Fernando Chevalier.- Sabemos que son los titulares quienes debemos votar los gastos , se debió incorporar a la Concejal Mariela Tejera en dicho grupo, ya que esa fecha erea titualar , es la única irregularidad.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Viendo las situaciones planteadas propone que el grupo de whatsApp sea solo informativo y para todo los demas temas se convoque a sesión extraordinaria.-

El Concejo arueba por unanimidad.-

Concejal Tomas Hernandorea.- Se ralizó un muro en la Plaza Lopez Reboledo, que es un espacio público y no se convocó al Concejo para decidr donde ubicarlo.- Desde mi bancada se presenta una nota para consultar sobre las irregularidades a Secretaria de Desarrollo y Desentralización.-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona realizar la consulta a Secreretaria de Desarrollo y Desentralización informando como se realizó la votación de dicho gasto **Res 170 -2023 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-**
Se retira Tomas Hernandorena.-
Ingresa Adans Piriz.- En una sesión nos reuninimos con integrantes del Pueblo de las Casas Pintadas, donde realizaron su exposición para contínuar con el proyecto, desde el Concejo se dejó en claro que las decisiones sobre los espacios públicos se van a tomar en forma conjunta .-

Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que ingresó el dinero del Proyecto Participativo, con dinero del POA 2023 ya se cumplió con la cuota parte del Municipio realizando el Mural de Tapie Piñeiro.-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona crear el fondo Extrapresupuestal por el monto de $ 100,000 correspondiente al Fondo Participativo Juan Pedro Tapie, su Obra y su legado .-
Res 162-2023 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-

Concejal Mariela Tejera.- La idea es realizar un trabajo en conjunto, recabando datos e información sobre la vida del Tapie para crear el Documental, luego realizar folleteria con material de información para difundir.- Se puede realizar la consulta a Comunicaciones de la Intendencia de Canelones se pueden realiar el diseño de los folletos y desde el Municipio se realiza la impresión.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- En su momento se realizó la consulta a Fernando Ancho para realizar el documental, debemos consultar nuevamente para ver su disponibilidad .-

Concejal Mariela Tejera .- Comunica que Micaela Videgain estudia cine y sería bueno consultarle .-

Sale Gonzalo Melogno
Ingresa Maria Dolores Izquierdo.- Existe en el IFD un proyecto de estudiantes , que ya han presentado documentales y han sido premiados , se puede realizar la consulta a ellos tambien .- Estamos a una altura del año complicado para los estudiantes porque comienzan los parciales.-

Se decide realizar la consulta a Fernando Ancho .-

Sale Concejal Maria Dolores
Ingresa Alcalde Gonzalo Melogno.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Recibe al Sr Adrian Marichal, al Grupo Generación y al Sr Julio Vique por Sociedad Criolla La Estancia como estaba previsto para realizar la donación de $ 20,000 acorde a lo resuelto con el Concejo Municipal por concepto de exoneración del pago de impuestos de los eventos bailables.-

Sr Adrian Marchical.- Agradece al Concejo, al Grupo Genreación y realiza la entrega del dinero correspondiente a dicho grupo.-

Grupo Genreación Agradece al Sr Adrian Marichal y al Concejo Municipal, comunican que este fin de semana se realizarán las Jornadas de Integración , este año se inscribieron 5 grupos y estan muy contentos por la respuesta de los chiquilines para este tipo de encuentos que son tan importantes en la localidad.-

Alcalde Gonzalo Melogno .- Agradece al Sr Adrina Marichal, Grupo Generación y Sociedad Criolla La estancia Sr Julio Vique por su concurrencia.

Alcalde Gonzalo Melogno.- Propone comenzar a trabajar en los proyectos delo POA 2024 , con respecto al LIT B , si se va a continuar la bituminización solicitar ya que se está trabajando aca que se continue con las cuadras proyectadas para eñ 2024 y 2025.- Se debe definir los montos asignados para bitiminizacion y decidir si se va acontinuar con la refacción de canteros.-

Concejal Mauricio Piquerez.- Mociona trabajar este tema en régimen de comisión genreal.-

Se aprueba el regimen de comisión general 4 en 4 por la Afirmativa.-

Concejal Mauricio Piquerez consulta si ya se cuenta con los montos de dineros actualizados para el ejercicio 2024.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Contamos con los montos informados para el quinquenio, pero no la actualización por IPC.- Existen Proyectos que demos continuar como el del Refugio de Perros , tenemos el Proyecto de la olla popular que debemos decidir que monto asignar y realizar las consultas de la cantidad de personas que concurren.-

Concejal Mariela Tejera.- Se debe consulta a Desarrollo Humano la posibilidad de enviar una asisitente social al lugar.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunica que la actividad del Grupo de teatro Encanto al Alma la postergaron para diciembre , se comunicó a la organización que el Municipio puede colaborar con $ 10,500 , quedaron de comunicar que Empresa va a realizar el traslado para la aprobación de gasto.-
Alcalde Gonzalo melogno.- Comunica que se está trabajando en los caminos rurales, se comenzó por los de la Ruta 12 y luego Ruta 63.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comuncia que se realizó el traslado de la feria vecinal de los días sábados para la calle Lavalleja.-

El día 25/11 UNASEV realizará una reunión sobre seguridad vial a la hora 9:00.- Concurrirán el plan de movilidad de la Intedencia de Canelones también.-

Alcalde Gonzalo Melogno .- Comunica que el sábado 16 de diciembre se realizará el Paseo de las Camelias .-

Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que desde la Cuadrilla de Alumbrado solicitan llaves de 10 amper para colocar en la columnas que tienen los focos que iluminan la plaza de deportes .- Se solcitó presupuesto y el mas econocmico es Barraca Cirigliano.-

Alcadle Gonzalo Melogno.- Mociona Aprobar el gasto de 10 llaves de 10 amper en Barraca Cirigliano por el monto de $ 2,500.- **Res 168-2023 Asprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunica que se debe realizar el service del Tractor Marca Dong Fend , se consultó en la Empresa de Florecio Hernandez y presupuesto el monto de $ 10,000 y lo realiza en San Ramón.-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Aprobar el gasto por concepto de service de Tractor Marco Mat propiedad del Municipio de San Ramón con la Empresa Florencio Hernandez por el monto de $ 10,000.- **Res 169-2023 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Conunica que se llevó la chipiadora a la Escuela Agraria , funciona pero le faltan unas chapas que las vamos a buscarm por eso no se firmó el comodato.-

Se vota 15 minutos de prorroga.-

Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que se les va a reenviar correro , donde se solicita concurrir a la localidad para una demostración de juegos lúdicos.-

Concejales Mariela Tejera – Pueden concurrir el día de las Paseo de las Camelias para realizar una demostración.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunica que debido a las desviaciones por las obras se ha incrementado el transito por Natalio Lopez Ramos (transito pesado) , se puede solicital al MTOP arreglar dicho tramo.-

Alcalde Gonzalo melogmo Mocioan realizar las gestiones ante el MTOP para solicitar se realice reparaciones en la calle Natalio Lopez Ramos (trasnito Pesado) debido al incremento en el transito **Res 167-2023 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que se les dió aviso de los resuelto sobre la Solicitud del espacio Público para el raid de Diciembre .- Solicitan ser recibido para la proxima sesión.-

Concejal Mariela Tejera .- Sería importante tener bien claro que le vamos a comunicar para que no se susiten diferentes versiones.-

Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que el Sr Juan Castillo solicita el espacio del Municipio para realizar una charla motivacional respecto al Deporte , solicita el espacio para realizar la charla el día 03 de noviembre a la hora 18h.-

Sr aprueba por unaniidad.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunica que se estan realizando las clases particulares en el municipio de acuerdo al proyecto de Clase de apoyo Exp 2023-81-1210-00088 , aprobado por resolución N° 129-2023.- Se debe aprobar el gasto para el pago por concepto de honorarios de las maestras .-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Mociona Aprobar el gasto por el monto de $ 17,500 por clases apoyo a la Maestra Sra Silvia Medina CI 3451250-4 por los meses de octubre a diciembre del corriente año.- **Res 163-2023 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno.- Mociona Aprobar el gasto por el monto de $ 17,500 por clases apoyo a la Maestra Sra Nelly Dinorath Martinez CI 2943509-6 por los meses de octubre a diciembre del corriente año.- **Res 164-2023 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Nociona Aprobar gestionar lo solicitado por Exp 2023-81-1210-00092 por Blanca Sonia Borges CI 4036579-9 por una unidad de venta de piso en la feria de los días viernes.- **Res 165-2023 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Nocioan Aprobar gestionar lo solicitado por Exp 2023-81-1210-00094 por Moreno Palleiro Antonio CI 3564862-9 por una unidad de venta de piso en la feria de los días sabados.- **Res 166-2023 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que el día 9/11 hay una reunión en Atlantida en el dínamo para tratar temas realcionados al comité de Emergencia.-
Se reenviará correro.-

Alcalde Gonzalo Melogno .- Comunica que se debe proponer una fecha para la inauguración de la Plazoleta de Avda Batlle y Ordoñez y Plaza de Mevir.-

El Concejo por unanimidad aprueba realizar la inauguración el día 30 de noviembre hora 19:00 y 20 respectivamnente.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunica que se debe fijar una fecha para realizar Audiencia pública y Cabildo para solicitar a los vecinos propuestas para el POA 2024.-
Alcalde Gonzalo Melogno Mociona realizar Audiencia Pública y Cabildo el día 15/12 Hora 19:30.- **Res 171-2023 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Siendo la Hora 21:30 culmina la sesión ordinaria .-

RESOLUCIONES

Resolución 162-2023 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa
Resolución 163-2023 Aprobada 4 en 4 por la afirmativa
Resolución 164-2023 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa
Resolución 165-2023 Aprobada 4 en 4 por la afirmativa
Resolución 166-2023 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa
Resolución 167-2023 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa
Resolución 168-2023 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-
Resolución 169-2023 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa
Resolución 170-2023 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-
Resolución 171-2023 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de San Ramón el dia 08 de noviembre del 2023, la que ocupa el folio 99 al folio 106 .-